

CONTRATO DE PRÉSTAMO CON GARANTÍA HIPOTECARIA:

ENTRE: DE UNA PARTE, LA COOPERATIVA DE SERVICIOS MÚLTIPLES SAN JOSÉ, INCORPORADA, mediante el Decreto No.9162 del 10 de julio de 1953 del Poder Ejecutivo y ratificada su incorporación mediante el Decreto No.1501 del 17 de septiembre del año 1964 del triunvirato de la República, con su domicilio social en la casa marcada con el No.11, de la calle 27 de Febrero, del Municipio de San José de las Matas y sucursal en _____; con su RNC 4-02-06370-3, representado por _____, señor _____, dominicano, mayor de edad, de estado civil _____, ocupación _____, titular de la Cédula de Identidad y Electoral No. _____, domiciliado y residente en la ciudad de _____ quien en lo adelante se denominará por su propio nombre o el de **LA ACREEDORA**; de una parte.-----

_____, dominicanos, mayores de edad, estado civil _____, ocupación _____, titulares de las cédulas de identidad y electoral Nos. _____ y _____, domiciliados y residentes en la calle _____, No. _____, sector _____, de la ciudad de _____, quienes en cuanto sigue del presente contrato se denominarán por su propio nombre o el de **LOS DEUDORES HIPOTECARIOS, SOCIO NO.** _____; de la otra parte. -----

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO QUE A CONTINUACIÓN SE DENOMINA: CONTRATO DE PRÉSTAMO HIPOTECARIO:

PRIMERO: Por el presente acto **LA COOPERATIVA DE SERVICIOS MÚLTIPLES SAN JOSÉ, INC.**, otorga un préstamo a favor de los señores _____, quienes aceptan, mediante las condiciones que se indican más adelante, por la suma de _____ CON 00/100 (RD\$ _____), moneda de curso legal, cantidad que ha sido entregada en esta misma fecha en manos de **LOS DEUDORES HIPOTECARIOS**, quienes por el presente acto otorgan formal recibo de descargo y finiquito por dicho concepto a **LA ACREEDORA**, dicho préstamo destinado para _____.

PÁRRAFO I: Queda formal y expresamente convenido entre las partes, que **LA ACREEDORA**, podrá retener el cheque emitido a favor de **LOS DEUDORES HIPOTECARIOS**, sin que esta retención genere intereses, hasta tanto se haya producido la inscripción de la garantía hipotecaria de que se hablará más adelante, consentida por el presente acto, bajo el entendido de que si se presentare algún obstáculo o impedimento legal para la inscripción, el mismo será causa de resolución del presente contrato, sin ninguna formalidad judicial y responsabilidad para **LA ACREEDORA**.

PÁRRAFO II: Si por cualquier motivo o circunstancia, **LA COOPERATIVA**, necesita hacer una reprogramación, corrección o modificación en el número de socio, préstamo, la Institución lo hará sin previa consulta del asociado, bastará con comunicárselo por las vías más convenientes de acuerdo al caso.-----

PÁRRAFO III: En caso de que el valor dado en préstamo por **LA ACREEDORA** a favor de **LOS DEUDORES HIPOTECARIOS**, sea entregado en varias partidas, éste suscribirá un pagaré a favor de **LA ACREEDORA**, por el valor de cada desembolso recibido, sujeto en cuanto a su vencimiento y condiciones a los términos y condiciones del presente contrato.-----

SEGUNDO: A la firmeza y buen cumplimiento de esta obligación, _____, afectan todos sus bienes presentes y futuros y muy especialmente consienten hipoteca sobre el inmueble que se describen a continuación:

PÁRRAFO I: LOS DEUDORES SENORES: _____, justifican sus derechos de propiedad sobre el inmueble dado en garantía, mediante el Certificado de Títulos Duplicado del Dueño, más arriba descrito. ----

PÁRRAFO II: LOS DEUDORES HIPOTECARIOS, _____ autorizan al Registrador de Títulos de _____, a entregar en manos de la persona designada por **LA ACREEDORA**, los certificados de títulos del dueño y del acreedor hipotecario, expedidos a su nombre. Asimismo, otorga poder a favor de **LA ACREEDORA**, para realizar el procedimiento de obtención de título por pérdida, para el caso de que se extraviara el certificado de título que acredita la propiedad del inmueble objeto del presente contrato. -----

PÁRRAFO III: LOS DEUDORES, _____, autorizan expresamente a **LA ACREEDORA**, a retener en sus manos el Certificado de Título duplicado del dueño expedido por el Registrador de Títulos a su favor, hasta tanto haya saldado completamente la deuda contraída por el presente acto.-----

PÁRRAFO IV: LOS DEUDORES HIPOTECARIOS, _____ declaran que sobre el inmueble dado en garantía no existe gravámenes convencionales, legales o judiciales, ni es objeto o parte de litigio alguno, admitiendo además, que reconocen que esta condición es esencial para que **LA ACREEDORA**, haya otorgado el presente préstamo a que se contrae este contrato.-----

TERCERO: LOS DEUDORES HIPOTECARIOS se compromete a pagar a **LA ACREEDORA**, la cantidad tomada en préstamo ascendente a la suma de _____ con **0/100 (RD\$ _____)** moneda de curso legal, en un plazo de _____ () meses,